



PROYECTO DE RESOLUCIÓN
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE

Declarar de interés de esta H. Cámara el libro “Movimiento Villero Peronista, los condenados de la tierra dan pelea”, del autor Roberto Baschetti, publicado por Editorial Jironesdemivida y la Biblioteca de Boulogne.

FERNANDA MIÑO
JUAN GRABOIS



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados de la Nación el libro “Movimiento Villero Peronista, los condenados de la tierra dan pelea”, del autor Roberto Baschetti, publicado por Editorial Jironesdemivida y la Biblioteca de Boulogne.

Roberto Baschetti es licenciado en sociología, investigador, historiador y escritor argentino, posee una destacada trayectoria vinculada a la Biblioteca Nacional y fue asesor de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

Baschetti es autor de una prolífica obra, parte de la cual ya fue declarada de interés por esta honorable cámara en el año 2008, cuando se destacaron, entre otras, las siguientes obras: La memoria de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario 1945-2007. Volúmenes I y II; John William Cooke: una historia de vida y lucha; Documentos de la resistencia peronista 1955-1976; De Perón al Che. Encuentros y desencuentros entre el peronismo y la izquierda: 1945-1967; Documentos 1970-1973. Vol. I. De la guerrilla peronista al gobierno popular; Documentos. 1973-1976. Vol. II; De la ruptura al golpe.

De aquel día hasta hoy la obra de este escritor militante ha continuado ampliándose, incorporando obras notables como Tercer Mundo y Tercera Posición - Desde sus orígenes hasta nuestros días; Francisco Paco Urondo. De la poesía al combate; Eva Perón.

En esta ocasión nos referimos a su última publicación, una obra que echa luz sobre un fenómeno largamente olvidado en nuestro país, que es el del terrorismo de Estado ejercido sobre las y los habitantes y militantes de las villas durante la última dictadura militar.

En su libro, Baschetti recupera la historia de vida de cientos de personas que habitaron los barrios populares durante la última dictadura que asoló nuestro país y sufrieron allí persecución, encarcelamiento, tortura, muerte y desaparición forzada.

En sucesivos capítulos, se recupera la experiencia de vida de los propios habitantes de las villas, el tránsito del Frente Villero de Liberación al Movimiento Villero Peronista,



experiencias organizativas y vidas de entrega a lo largo y ancho de nuestro país; un capítulo especial se dedica al Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo y otros curas que asumieron la opción por los pobres yéndose a vivir junto y cómo los villeros; finalmente, también se destaca a aquellos militantes que, habiendo nacido en las capas medias de nuestra sociedad y muchas veces siguiendo el ejemplo de distintos religiosos, decidieron atar su destino a la suerte de las y los excluidos y terminaron pagando con sus vidas esa decisión.

El libro también recupera distintos hitos sobre este proceso organizativo, iniciado en la década del 60 y realiza un análisis de la situación habitacional de los sectores populares durante las décadas del 60, 70 y un repaso sobre la situación actual, permitiendo observar cómo la violencia estatal sistemática y el modelo económico impuesto mediante la misma, han contribuido a una crisis habitacional extensa y masiva.

La obra, que termina con un rica bibliografía sobre la historia y el devenir de las villas y sus habitantes en nuestro país, es prologada por dos militantes que, casual y circunstancialmente, formamos parte de esta cámara: Juan Grabois y la autora de este proyecto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

FERNANDA MIÑO
JUAN GRABOIS